

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Borja SÉMPER PASCUAL, Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA y Eduardo CARAZO HERMOSO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente, la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), hacía público el informe "El Impacto Económico y Social de la Inteligencia Artificial en la Creación Musical y sus Efectos en Otros Ámbitos de la Cultura", realizado por Know Media y la Universidad Carlos III.


El estudio analiza los factores tecnológicos y condicionantes económicos, sociales y regulatorios que intervienen en la transformación digital del sector, "ofreciendo una estimación del posible efecto económico de la irrupción de la IA en la actividad profesional del creador musical".

A colación de lo anterior, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- Considerando el previsible crecimiento del mercado de la inteligencia artificial musical, estimado en 3,9 mil millones de dólares en 2023 y 38,7 mil millones en 2033, y que, según la SGAE, en 2028 alrededor del 28 % de los ingresos en derechos de autor estará en riesgo en el mercado español debido a ese uso de la inteligencia artificial generativa, ¿qué iniciativas globales apoyará y promoverá el Gobierno de España para armonizar, a nivel europeo e internacional, los diversos marcos regulatorios que afectan a la industria musical española?

Madrid, 12 de septiembre de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS